



ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN

LICITACIÓN PRIVADA ID N°547640-10-CO25 SEGUROS GENERALES VEHÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE VILLA ALEGRE

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN:

Mandante	I. Municipalidad de Villa Alegre
Unidad Técnica	DEPARTAMENTO DE SALUD
Fecha de Publicación	26/06/2025
Fecha de Cierre Portal	03/07/2025
Fecha de Apertura Portal	03/07/2025
Presupuesto Disponible	\$8.700.000.-
Tipo de Licitación	Privada

Mediante el presente Informe de Acta de Apertura de fecha: 04/07/2025.--

II. SE CONSTATA LO SIGUIENTE

N° DE OFERTAS QUE SE PRESENTARON AL PORTAL: 1

Rut Proveedor	Proveedor	Total Oferta	Estado
99.061.000-2	HDI SEGUROS S.A.	\$7.305.135.-	Aceptada

- El proveedor asiste a Visita Técnica con fecha 27/6/2025, a las 15:30 Hrs. en dependencias DESAM, según lo señalado en el numeral 3.3.3 de las BAES. Se adjunta Acta Visita Técnica.

III.- FACTORES DE EVALUACIÓN:

CRITERIO	PUNTAJE
A.- Precio	40
B.- Calidad Técnica	40
C.- Cumplimiento requisitos formales	10
D.- Programas de integridad y de cumplimiento	10

• **PAUTA DE EVALUACIÓN POR CADA CRITERIO**

A.- Criterio Precio (40 puntos del total de evaluación):

Para la evaluación de este Criterio, se considerará el valor de la totalidad de los servicios mencionados en el Anexo N°6, oferta económica.

Precio Línea
Puntaje = $(40 \cdot OM) / OE$

OM= Oferta más económica

OE= Oferta a evaluar

Este criterio se determinará por la suma del valor requerido en el anexo respectivo, no obstante, se especifica que este es un contrato de suministro, por ende, su valoración será siempre y a cualquier adjudicatario el descrito como presupuesto disponible para el periodo de tiempo respectivo, y la forma de ejecución, como se explica en las especificaciones técnicas, será conforme a las necesidades y requerimientos del servicio, pudiendo o no ejecutarse en su totalidad lo presupuestado o un monto menor a éste.

B.- Calidad Técnica (40 puntos del total de evaluación)

CLASIFICACIÓN	Puntaje Obtenido
El oferente ofrece una propuesta técnica con una descripción clara y detallada de los aspectos técnicos de nivel superior (1° lugar en calidad), que además se ajusta completamente a los requerimientos señalados en las bases técnicas de la presente licitación, por lo tanto, se considera una oferta satisfactoria. (Anexo N°5 Y 6) Se estimará en este rango, solamente, a aquel oferente que efectúa propuestas por la totalidad de las líneas requeridas, teniendo en cuenta que este proceso es de adjudicación múltiple.	40
El oferente ofrece una propuesta técnica que, a juicio de la unidad técnica, es completa en relación a los aspectos básicos requeridos, con una descripción suficiente que cumple con los parámetros mínimos obligatorios descritos. Por tanto se considera medianamente satisfactoria la descripción entregada. (2° lugar en calidad). (Anexo N°5)	20
El oferente ofrece una propuesta técnica sin especificación ni detalles, o no ofrece ficha técnica, es una oferta de un nivel insatisfactorio por no cumplir el estándar base requerido (3° lugar en calidad).- (Anexo N°5).-	0

C.- Cumplimiento de Requisitos Formales (10 puntos del total de evaluación)

El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de ésta y acompañando todos los antecedentes requeridos, sin errores u omisiones formales, obtendrá 10 puntos en este criterio de evaluación.

Si el oferente ha incurrido en errores u omisiones formales o se han omitido certificaciones o antecedentes y se aplica lo dispuesto en estas bases (uso de foro inverso), resultando subsanadas correctamente en el plazo allí indicado, obtendrá 5 puntos.

Por último, si el oferente no subsana correctamente errores u omisiones formales, o certificaciones o antecedentes omitidos al momento de presentar su oferta, o lo hace fuera del plazo indicado, obtendrá 0 puntos en este criterio.

D.- Programas de integridad y de cumplimiento (10 puntos).

Se evaluará si el oferente cuenta con programa/s de integridad y/o de cumplimiento que sean conocidos por su personal.

Para ello, el oferente deberá completar el anexo respectivo, así como adjuntar documentos que den cuenta de la comunicación de tales instrucciones a sus trabajadores, tales como ordinarios, correos, asistencia a charlas o inducciones atingentes, entre otros. Asimismo se considerará satisfactorio la presentación de cursos, diplomados, capacitaciones u otros documentos fidedignos que den cuenta que el proveedor persona natural o quienes, en caso de persona jurídica, tengan relación con la ejecución de las prestaciones, se han capacitado en integridad o cumplimiento normativo (compliance).

Si el oferente presenta estos programas con documentación que la acredite o respalde, se otorgará 10 puntos.

Si el oferente solamente ofrece la documentación que de cuenta de la existencia de programas sin medios de acreditación de su difusión, o bien, no contando con programa, se indica en el anexo respectivo el plazo para su implementación conforme al Dictámen E586179N24 de la Contraloría General de la República, se asignará 5 puntos.

Si el oferente no cuenta con los programas de integridad o de cumplimiento y no indica plazo de implementación, se otorgará 0 puntos. La no presentación del anexo respectivo será causal de inadmisibilidad de la oferta.

IV. PONDERACIÓN PUNTAJE:

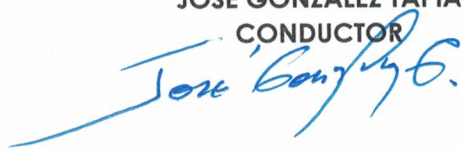
CRITERIO	PUNTAJE
A.- Precio	40
B.- Calidad Técnica	40
C.- Cumplimiento requisitos formales	10
D.- Programas de integridad y de cumplimiento	10

CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
A.- Precio	\$7.305.135.- /\$8.700.000.-	40
B.- Calidad Técnica	Oferta Técnica de Nivel superior, que se ajusta a requerimientos técnicos.	40
C.- Cumplimiento requisitos formales	CUMPLE	10
D.- Programas de integridad y de cumplimiento	ADJUNTA 5 DCTOS.	10

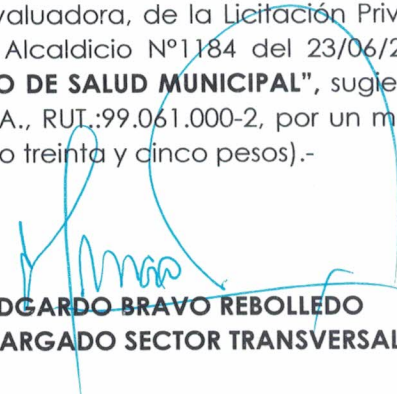
V.- CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la evaluación anterior, la Comisión Evaluadora, de la Licitación Privada ID: 547640-10-CO25, nombrada mediante Decreto Alcaldicio N°1184 del 23/06/2025, **"SEGUROS GENERALES VEHÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL"**, sugiere al Sr. Alcalde adjudicar al proveedor: HDI SEGUROS S.A., RUT.:99.061.000-2, por un monto de \$7.035.135.- (Siete millones treinta y cinco mil ciento treinta y cinco pesos).-

JOSE GONZÁLEZ TAPIA
CONDUCTOR



EDGARDO BRAVO REBOLLEDO
ENCARGADO SECTOR TRANSVERSAL



JAIME GONZALEZ PÉREZ
DIRECTOR CESFAM



Villa Alegre, 08 de Julio de 2025



ACTA VISITA TÉCNICA
LICITACIÓN PRIVADA ID N°547640-10-CO25
SEGUROS GENERALES VEHÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN:

Mandante	I. Municipalidad de Villa Alegre
Unidad Técnica	DEPARTAMENTO DE SALUD
Fecha de Publicación	25/06/2025
Fecha de Cierre Portal	03/07/2025
Presupuesto Disponible	\$8.700.000.- (Ocho millones setecientos mil pesos).
Tipo de Licitación	PRIVADA

II. SE CONSTATA LO SIGUIENTE

Con fecha 27/06//2025, a las 15:30, se da inicio a la Visita Técnica, obligatoria, según lo señalado en el numeral 3.3.2 de las BAES.

Asisten a dicha Visita, los siguientes interesados:

EMPRESA	ASISTENTE	RUT
FID CHILE SEGUROS GENERALES RUT:77.096.952-2	VICTORIA AHUMADA LÓPEZ	13.596.406-9
HDI SEGUROS S.A. RUT:99.061.000-2		

III.- Se realiza inspección ocular a vehículos en forma aleatoria, no se presentan consultas ni observaciones en Visita Técnica. Sólo se realiza toma de fotografía de vehículos a asegurar.


MOISÉS SOTO TOLEDO
ENCARGADO MOVILIZACIÓN


VICTORIA AHUMADA LÓPEZ
MERCURIAL CORREDORES